

INFORME DE GERENCIA

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.006, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE BURGAYFLOR CIA LTDA.

Dando cumplimiento con lo que dispone los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, informo a la Junta de Socios que durante el año 2.006 la empresa ha iniciado sus actividades económicas, las mismas que se han enmarcado dentro de su objeto social estipulado en el Artículo Tercero de la escritura de constitución de la empresa emitida el 11 de Mayo de 1998, que indica entre sus actividades: "..... la explotación de la floricultura en general y de la rosicultura en particular, pudiendo dedicarse a la propagación, injertación, cultivo de variedades y su posterior comercialización en el mercado nacional y en los mercados externos.....". BURGAYFLOR ha hecho énfasis en la comercialización y exportación de rosas, manejando este año únicamente el producto de la empresa ALTAFLOR Plantaciones Cía. Ltda., de quienes hemos aprovechado su especialización en producción de rosas y su excelente calidad de producto, consiguiendo en un principio exportar principalmente a los mercados de Rusia, Estados Unidos, Alemania y algunos países de América del Sur, quedándonos al final del año centrarnos solamente en los mercados de Estados Unidos, Alemania y Chile.

Nuestros Ingresos producto de las exportaciones durante este año ascendieron a \$1.061.840, siendo nuestro primer año de actividad hemos tenido que hacer grandes esfuerzos para ingresar a mercados muy exigentes como los mencionados anteriormente, por lo que los márgenes que manejamos durante este año son muy reducidos, tratando de llegar a cumplir el punto de equilibrio. Los costos y gastos anuales suman \$ 1.061.513, lo que genera una pequeña utilidad de \$ 327,00, también vale anotar que dentro de nuestros costos hemos invertido en material de empaque por el orden de \$ 22.232.73, para poder enviar las rosas en nuestras cajas para diferenciarnos en el mercado.

Esperamos en el año 2.007 incrementar nuestra presencia entre los compradores constituidos principalmente por Mayoristas, para poder incrementar los márgenes y conseguir mejores utilidades, pese a todos problemas del entorno nacional especialmente el manejo político y las relaciones internacionales del gobierno de nuestro país, especialmente con Estados Unidos con quienes tenemos pendiente la firma del TLC (Tratado de Libre Comercio) y la renovación del ATPDA que brinda preferencias arancelarias a las

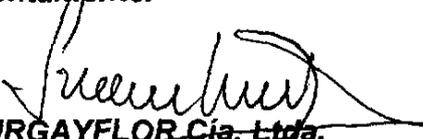
exportaciones florícolas desde nuestro país, cuya vigencia es hasta el mes de Junio de 2.007.

Hemos cumplido a tiempo con las respectivas Obligaciones tributarias que por ley nos corresponden. Así también hemos cumplido con la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de Ley.

Nuestra empresa en el año 2.006, no ha utilizado los servicios de intermediación laboral.

Dejo, Señores socios de BURGAYFLOR Cia. Ltda. a consideración de ustedes este breve informe de gerencia.

Atentamente.



BURGAYFLOR Cia. Ltda.
Econ. Juan Crespo Vintimilla
Gerente General.

Cuenca a 26 de Marzo de 2.007